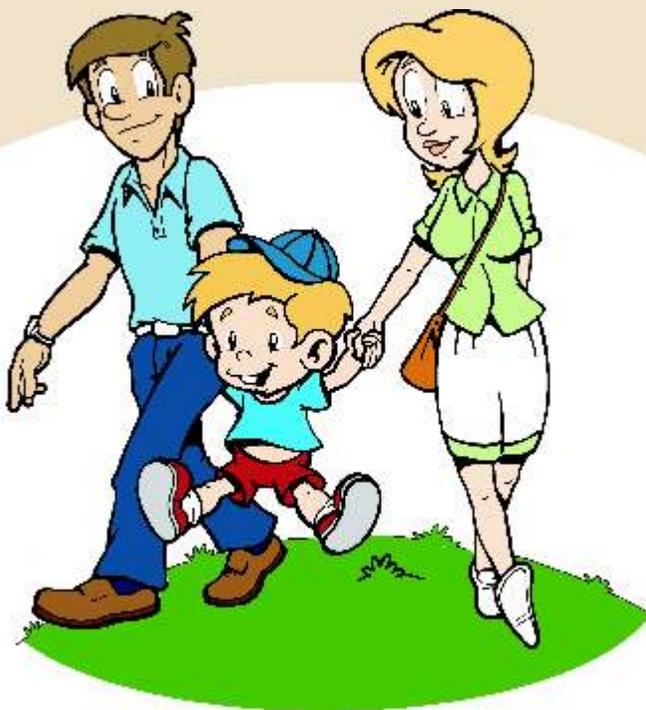


IGUALDAD DE DERECHOS

Los niños y las niñas tienen los mismos derechos que los adultos, pero al ser menores de edad, necesitan protección especial porque son más vulnerables e indefensos.

Los niños y niñas tienen derechos y deberes.



CEDH

OFICINAS GENERALES:

Calle Ruperto L. Paliza No. 566 sur, Col. Miguel Alemán, C.P. 80200, Culiacán, Sin.
Tels: (667) 752-2421 y 752-2575
Lada sin costo 01-800-672-92-94
informacion@cedhsinaloa.org.mx

OFICINAS REGIONALES:

Zona Norte

Calle Niños Héroes No. 781 Sur, Col. Bienestar
C.P. 81200 Los Mochis, Ahome, Sinaloa.
Tel: (668) 817-0225
vzn@cedhsinaloa.org.mx

Zona del Évora

C. José Ma. Morelos, Local #10, edificio Cinema del Valle Col. Morelos C.P. 81460, Guamúchil, Sinaloa.
Tel: (673) 732-8004
vze@cedhsinaloa.org.mx

Zona Sur

Calle Amistad No. 1166, Dpto. 3,
Col. López Mateos, Mazatlán, Sinaloa.
Tel: (669) 986-8599
vzs@cedhsinaloa.org.mx

NIÑOS: denuncien cualquier violación a sus derechos, nosotros les ayudamos!

Visiten nuestra página Web:
www.cedhsinaloa.org.mx



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

NIÑOS Y NIÑAS:

Tus Derechos son Nuestra Fuerza!

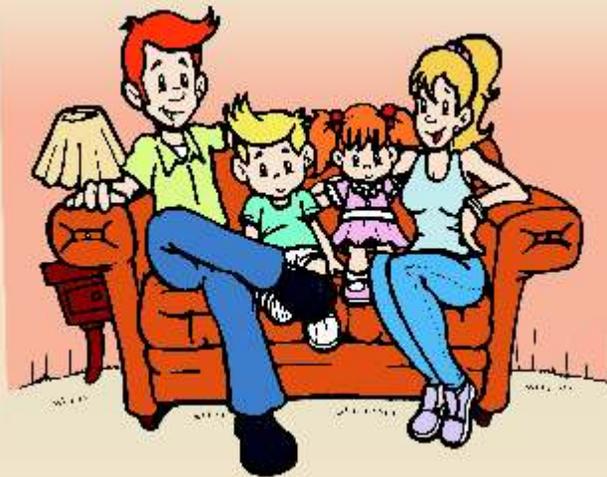
Los Derechos y Deberes de nuestros Niños.



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Tus Derechos son Nuestra Fuerza!

DERECHOS



- Vivir con una familia que los cuide, los alimente y les de cariño.
- Que su cuerpo y sentimientos no sean maltratados.



- Ir a la escuela y recibir educación.

- Vivir en una casa digna.

- Hacer amistades con otros niños y niñas.

- Decir – con respeto – lo que piensan, sienten y les preocupa.



- Tener un nombre y apellido que los distinga de los demás.
- Tener una nacionalidad.
- Hablar la lengua o idioma, practicar la religión y costumbres de sus padres.



- Si tienen alguna discapacidad, tienen derecho a recibir cuidados y educación especiales.

- Respetar a sus semejantes sin importar su sexo, color, religión, grupo étnico, nivel socioeconómico, nacionalidad o impedimento físico o mental.
- Respetar a sus padres, maestros(as) y en general a todas las personas.
- Tener buena conducta en su escuela y en la casa.



- Respetar las leyes y normas que rigen la sociedad.

DEBERES

- Hablar siempre con la verdad.



- Respetar y cuidar el medio ambiente.



- Respetar su cuerpo.
- Respetar las opiniones y costumbres de los demás.
- Respetar su patria.

